



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JUEVES 04 DE ENERO DE 2018

EL DÍA:

SEIS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DEL PLÁTANO

FIRMAN UN ACUERDO DE REUNIFICACIÓN

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, ha asistido hoy a la firma del acuerdo de reunificación por parte de las seis organizaciones de productores de plátano, un documento que busca mantener la fuerza del sector para afrontar los retos de futuro, como la futura PAC.

Este texto es fruto de las negociaciones desarrolladas en las últimas semanas en las que ha participado el Gobierno de Canarias con el objetivo principal de asegurar la unión de este sector, que representa al más importante de los cultivos del Archipiélago, informa el Ejecutivo regional en un comunicado.

Esta unión es aún necesaria porque este año comienza un periodo de debate y negociación respecto a la futura Política Agraria Común (PAC) y el nuevo marco de ayudas que se derivará de los logros alcanzados.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El acuerdo se enmarca en la pertenencia de todas las OPP a la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) y tiene como objetivo gestionar de manera más eficaz las crisis de precios en el mercado que afectan al 100% de los productores, promoviendo la exportación a países terceros así como las donaciones que se entregan a los bancos de alimentos de toda España.

LAS ORGANIZACIONES DE PLATANEROS FIRMAN UN ACUERDO DE REUNIFICACIÓN

Las seis organizaciones de productores de plátano (OPP) firmaron ayer un documento que busca mantener la fuerza del sector para afrontar sus retos de futuro. El texto es fruto de las negociaciones desarrolladas en las últimas semanas, en las que ha participado el Gobierno canario, con el objetivo de alcanzar la unión de este sector para asegurar su fortaleza en el mercado interior y en el exterior y la defensa de los productores.

El Ejecutivo regional destaca, a través de un comunicado, que "esta unión es necesaria cuando se inicia en 2018 un periodo de debate y negociación respecto a la futura Política Agraria Común



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(PAC) y el nuevo marco de ayudas que se derivará de los logros alcanzados".

El documento se traduce en la pertenencia de todas las OPP a la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) y tiene como objetivo gestionar de manera más eficaz las crisis de precios en el mercado que afectan a los productores, promoviendo la exportación a países terceros así como las donaciones que se entregan a los bancos de alimentos de toda España.

LA SEQUÍA OBLIGA A CREAR AYUDAS PARA ACTIVAR POZOS

ABANDONADOS

El Consejo Insular de Aguas subvencionará por primera vez la recuperación de pozos cerrados, con una partida en 2018 de 400.000 euros que se ampliará en caso de ser necesario.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Han quedado en el pasado aquellos inviernos de lluvias intensas, suficientes incluso para sobrevivir el resto del año. El cambio ha sido tan radical que el Consejo Insular de Aguas ha tenido que crear por primera vez desde su constitución una ayuda directa que se concederá a lo largo de 2018 a los propietarios de pozos fuera de uso o abandonados para que los recuperen y los puedan poner en marcha en caso de sequía.

Las precipitaciones hicieron que muchos pozos y galerías, más de un centenar, acabaran cerrando incluso con posibilidades reales de extraer agua a lo largo de todo el territorio insular. No eran rentables. Ahora, Aguas tienta a sus propietarios con sustanciosas ayudas. La idea es ponerlos en marcha con un acuerdo para su gestión y aprovechamiento. La partida cuenta inicialmente con 400.000 euros, aunque el compromiso firme del Consejo Insular es ampliarla todo lo que sea necesario.

Están sobre la mesa pozos importantes como los dos ubicados en el barranco de la Herradura, otro en El Roque en Puntallana, también El Rayo en el Valle de Aridane o el pozo de San Juan en San Andrés y Sauces, entre otros, aunque es cierto que el abandono de algunas instalaciones ha facilitado la proliferación de actos vandálicos con hurtos de todo aquello con cierto valor, que ahora habrá que reponer.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Consejo Insular de Aguas también contempla otras acciones de gran calado a lo largo de 2018, cuando contará con el presupuesto (10,8 millones) más elevado de su historia, como las conducciones de saneamiento de aguas residuales del Observatorio del Roque de Los Muchachos (830.769 euros), las actuaciones de mejora en la red de abastecimiento de Los Llanos de Aridane (622.997 euros), mejoras en las estaciones de bombeo y de depuración de Santa Cruz de La Palma (616.554 euros), también en la estación de bombeo de Aduares que trasvasa agua desde la comarca este a la oeste (500.000 euros), y la finalización de las obras del sifón hidráulico de Las Nieves (300.000 euros).

En las inversiones también hay partidas de más de 200.000 euros para la conducción Aduares (Breña Alta)-Hermosilla (El Paso) a través del túnel nuevo de la Cumbre (228.856 euros); la ejecución del depósito Los Loros, en Barlovento (273.698 euros); la mejora del complejo Montaña del Arco (255.746 euros); la finalización de las obras de mejora de la red de riego de Aduares (273.673 euros) y para la modernización mediante telecontrol de la red del Tributo de Los Sauces (203.853 euros).

El presupuesto de 2018 de Aguas mantiene convenios para ejecutar obras en infraestructuras hidráulicas municipales con todas las localidades de la isla por un valor global de 300.000



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

euros, respetando también las subvenciones a las iniciativas privadas con una partida de 600.000 euros.

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA LA DEFENSA Y EL FOMENTO DE LA APICULTURA



El Ayuntamiento de Tijarafe ha aprobado una moción presentada por el Partido Popular, a través de la concejal Desirée Martín, en favor de una mayor apuesta por el mundo de la apicultura.

Los populares consideran que la apicultura "forma parte del patrimonio etnográfico" de La Palma, desempeñando un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

importante papel social "como conservador de la riqueza vegetal, agraria y paisajística de la Isla", gracias a la acción polinizadora de las abejas y debido a la importancia y trascendencia del sector apícola. A esto hay que sumarle que la Casa de la Miel "es un recurso importante y necesario" para Tijarafe y para toda La Palma, puesto que ofrece a los apicultores legalmente establecidos unas instalaciones donde pueden extraer y envasar la miel bajo un registro sanitario.

La concejal del PP también apuntó en su moción el esfuerzo que se llevó a cabo en el pasado mandato para en el año 2013, y después de haber llegado a un acuerdo entre las partes implicadas, el grupo de gobierno PP-PSOE recuperara las llaves del inmueble, cediendo la gestión a la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla.

El ayuntamiento asume el desarrollo de actividades formativas para apicultores y también para aquellos que se están formando en esta área, además de campañas de concienciación sobre la importancia de las abejas y productos de las apícolas, dirigidas a jóvenes para que conozcan de primera mano su importancia y repercusión.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PROVINCIA:

EL PP CONSIGUE QUE EL CABILDO DESTINE 10.000 EUROS A LOS BURROS SALVAJES

La enmienda planteada por el Grupo Popular al presupuesto insular permitirá realizar un censo de la población de los équidos de Jandía

El PP consigue que el Cabildo destine 10.000 euros a los burros salvajes

El Grupo Popular en el Cabildo de Fuerteventura ha conseguido 10.000 euros



vía enmienda al Presupuesto de la institución insular para que este año se elabore un censo del burro mayorero que vive en estado salvaje en el municipio de Pájara, así como a un Plan de Protección con el fin de garantizar la pervivencia de una especie que fue declarada en 1997 en peligro de extinción.

La citada cantidad, según ha explicado la concejala del PP de Pájara Jennifer Trujillo, se concedería en forma de ayuda al Ayuntamiento. "Ya no hay excusas para empezar a cuidar estos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

animales después de un verano en el que han sido muchas las noticias de atropellos, golpes de calor y burros en lamentable estado de salud sin que ninguna administración mayorera hiciera nada por estos animales que pastan libremente por el municipio de Pájara, incluido el pueblo de Morro Jable", apunta Trujillo.

El pasado mes de septiembre, el PP presentó sendas mociones en el Cabildo y Ayuntamiento de Pájara sin que ninguna de las dos administraciones respondieran por estos burros. Vecinos y asociaciones animalistas registraron denuncias en el Seprona de la Guardia Civil requiriendo al Cabildo la atención de esta especie mayorera. "Con esta ayuda que ahora llega de la máxima institución mayorera, esperamos que los burros tengan cuidados veterinarios porque algunos están enfermos y necesitan atención. No podemos permitir que sufran".

Los burros de Jandía jugaron un papel importante antaño en esta zona sureña, al igual que en el resto de la isla, ya que eran utilizados para las tareas agrícolas o como animales de transportes. Sin embargo, la llegada de la mecanización del campo y los nuevos medios de locomoción hicieron que fueran liberados en valles y barrancos hasta convertirse en manadas totalmente salvajes. Al pastar libremente y sin ningún control suponen un serio peligro para el tráfico habiendo causado más de un accidente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Al principio no bajaban al pueblo de Morro Jable o Esquinzo y Butihondo pero ahora se han acostumbrado a llegar hasta las zonas urbanas porque encuentran comida y agua. La Policía Local hace lo que puede cuando se producen atropellos o golpes de calor pero necesitan de apoyo por parte del Cabildo de Fuerteventura para atender a estos animales", asegura la presidenta del Comité Local de Pájara, Mapi Valls.

LOS CABILDOS ACELERAN PARA PONER EN MARCHA SUS

'COTMAC' ANTES DE FIN DE MES

Las siete corporaciones insulares tienen avanzada la constitución de sus propios órganos de evaluación medioambiental como los faculta la Ley del Suelo

Flora Marimón

LAS SEIS ORGANIZACIONES ISLEÑAS PRODUCTORAS DE

PLÁTANOS FIRMAN LA PAZ Y SU REUNIFICACIÓN

El Gobierno regional intermedia para recuperar la unidad de acción ante Bruselas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Clavijo preside la reunión
entre las organizaciones
plataneras. LP / DLP

Los plataneros firman la
paz. El Gobierno de
Canarias intermedia



con éxito entre las asociaciones de productores para recuperar la unidad de acción de cara a los retos de futuro que se plantean, especialmente, desde Bruselas y cuando este mismo año se abre un periodo de debate y negociación respecto a la futura Política Agraria Común (PAC) y el nuevo marco de ayudas.

Ayer, fruto de las negociaciones desarrolladas en las últimas semanas, se firmó en la sede de la Presidencia del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife -en presencia del mandatario regional, Fernando Clavijo, el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, y el viceconsejero del Sector Primario, Abel Morales- el acuerdo de reunificación del sector del plátano de Canarias, con el que las seis Organizaciones de Productores de Plátano (OPP) se comprometen a continuar en la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) en su convencimiento de que esa es la manera más



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

eficaz de gestionar las crisis de precios en el mercado que afectan al 100% de los productores.

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga) aplaude la intermediación del Ejecutivo. "Es inviable que un sector como el platanero, ejemplo de crecimiento y desarrollo para el sector agrícola de exportación de las Islas, caiga en guerras internas que no conducen a nada ", señala su presidenta, Angela Delgado.

DIARIO DE AVISOS:

LOS PRODUCTORES DE PLÁTANOS FIRMAN LA REUNIFICACIÓN DENTRO DE ASPROCAN





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo; el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y el viceconsejero del Sector Primario, Abel Morales, asistieron ayer a la rúbrica del acuerdo de reunificación del sector del plátano, que se ha materializado en la firma por parte de las seis organizaciones de productores de un documento que busca mantener la fuerza del sector de cara a su capacidad de afrontar los retos de futuro. Este texto es fruto de las negociaciones desarrolladas en las últimas semanas, en las que ha participado el Ejecutivo regional con el objetivo principal de asegurar la unión de este sector, que representa al más importante de los cultivos del Archipiélago, para reafirmar su fortaleza en el mercado interior y en el exterior, así como en defensa de sus productores. Esta unión coincide con el inicio de un periodo de debate y negociación respecto a la futura Política Agraria Común (PAC) y el marco de ayudas que se derivará de los logros alcanzados.

El acuerdo queda enmarcado en la pertenencia de todas las OPP a la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) y tiene como objetivo gestionar de manera más eficaz las crisis de precios en el mercado, que afectan al 100% de los productores, mediante la promoción de la exportación a países terceros, así como las donaciones que se entregan a los bancos de alimentos de toda España. En un comunicado, la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias-Asaja) considera "positivo" que el Gobierno regional haya intermediado en la crisis del sector platanero.

En palabras de Ángela Delgado, presidenta de esta organización profesional agraria, "es inviable que un sector como el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

platanero, que es ejemplo de crecimiento y desarrollo para el sector agrícola de exportación de las Islas y con la enorme repercusión económica y social que tiene para nuestra tierra, caiga en guerras internas que no conducen a nada, cuando lo que tiene que hacer es fortalecer su posición en el mercado". Esto solo se puede conseguir, pone de relieve, "si los productores se mantienen unidos y trabajan en una misma dirección".

"EL PRIMER PASO PARA DEPURAR Y REUTILIZAR AGUA ES RECOGERLA"

GABRIELA GULESSERIAN



La falta de lluvia que asoló a Canarias y en particular a Tenerife este otoño, ha obligado a las administraciones a buscar alternativas a los recursos naturales de agua que en Canarias son muy escasos.

En Tenerife se ha apostado años atrás por construir desaladoras o desalinizadoras de agua de mar para completar las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

necesidades de consumo humano y la agricultura. Actualmente, las dos soluciones que se plantean como necesarias para cubrir la demanda de agua son la desalinización de agua de mar, que tiene un consumo energético y un coste elevado, y la reutilización de las aguas residuales adecuadamente depuradas, llegando a la regeneración de agua.

“La cuestión está en que para poder depurar adecuadamente las aguas y reutilizarlas, el primer paso es recogerlas y por eso las redes de alcantarillado resultan imprescindibles”, sostiene el catedrático de Energía Química de la Universidad de La Laguna (ULL), Sebastián Delgado.

El experto asegura que en estos momentos “se está haciendo un gran esfuerzo en Tenerife para aumentar en todo lo posible las redes de alcantarillado de todas las zonas pobladas que llevarán el agua a las depuradoras”. A su juicio, éstas deberían construirse con la tecnología actualizada, como la de Valle de Guerra, inaugurada hace unas semanas, con tecnología de membrana, para poder utilizar el líquido elemento con seguridad, sobre todo para usos no potables, como el riego agrícola, de los campos de golf, para parques y jardines y limpieza viaria.

Sin embargo, Delgado explica que aunque “se recogiera todo el agua residual, se depurara adecuadamente, y se distribuyera para su aplicación, no es suficiente porque la demanda agrícola de agua supera la cantidad que se puede recoger”. Por esta razón, a su juicio, el futuro del agua para riego “pasa por la regeneración de aguas residuales”. Al mismo tiempo, resulta “imprescindible compaginar la explotación de los acuíferos a través de galerías, e ir al mínimo posible para que se puedan volver a compensar”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

TECNOLOGÍA

El Doctor en Ciencias Químicas afirma que las aguas residuales pueden ser de calidad para el riego. Para eso hay que mejorar y utilizar bioreactores de membranas. “La tecnología existe y tal es así que hay varios proyectos en el mundo que reutilizan para uso potable el agua residual regenerada”, indica.

El catedrático apuesta por potenciar la reutilización con un doble motivo: para llegar a compensar la demanda de agua, y porque es la única forma de ir disminuyendo progresivamente los vertidos al mar y al subsuelo.

En este sentido, comenta que la cantidad de pozos negros que todavía existen en la Isla “es un número excesivamente grande” y eso da lugar a una contaminación del subsuelo por nitratos que hay que eliminar poco a poco. Y la forma de hacerlo es aumentando la red de alcantarillado, depurando y regenerando las aguas para su reutilización, “como se está haciendo en la mayor parte del mundo”.

Sebastián Delgado afirma que Tenerife va por el camino adecuado. “Hace falta bastante dinero, hay que invertir en los sistemas de alcantarillado y depuración y luego en la formación de técnicos en los métodos de depuración y tratamientos más avanzados para conseguir una calidad adecuada del agua que cumpla con la normativa más estricta para reutilizar”, precisa por último.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS APRUEBA EL PRESUPUESTO MAYOR DE SU HISTORIA

DAVID SANZ



El Consejo Insular de Aguas manejará un presupuesto para el ejercicio de 2018 que asciende a 10.811.836 euros, el mayor de toda su historia y que supone un incremento del 64,7% respecto al de 2017. En la propuesta de cuentas para el año que comienza destaca el crecimiento de los capítulos de Inversiones Reales, que llega hasta los 5.546.607 euros, y de Transferencias de Capital, con 7.596.461 euros en cuanto a ingresos. El gran incremento de ambos apartados es fruto de una mayor aportación tanto de fondos propios del Cabildo Insular de La Palma como del Gobierno de Canarias.

Tanto el presidente del Consejo Insular de Aguas y del Cabildo, Anselmo Pestana, como el vicepresidente y consejero de Aguas, José Luis Perestelo, apuntan que los presupuestos crecen en función de una lógica y justa colaboración entre



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

administraciones y el resto de agentes implicados en una mejor gestión de los recursos hídricos de nuestra isla.

“Estas cuentas son un reflejo de una apuesta por acciones e inversiones que en este 2018 van a tener repercusión directa real muy importante para la sociedad palmera. El equilibrio territorial en la distribución del agua y la mejora de las infraestructuras de almacenaje y distribución son las líneas maestras de esta propuesta de presupuestos”, aseguran Pestana y Perestelo.

En el capítulo de Inversiones destacan intervenciones previstas como las conducciones de saneamiento de aguas residuales del Observatorio del Roque de Los Muchachos (830.769 euros); las actuaciones de mejora en la red de abastecimiento de Los Llanos de Aridane (622.997 euros); actuaciones en las estaciones de bombeo y de depuración de Santa Cruz de La Palma (616.554 euros); mejoras en la estación de bombeo de Aduares que trasvasa agua desde la comarca este a la oeste (500.000 euros); y la finalización de las obras del sifón hidráulica de Las Nieves (300.000 euros).

En las inversiones también hay partidas de más de 200.000 euros para la conducción Aduares (Breña Alta) – Hermosilla (El Paso) a través del túnel nuevo de la Cumbre (228.856 euros); para la ejecución del depósito Los Loros, en Barlovento (273.698 euros); para la mejora del complejo Montaña del Arco (255.746 euros); para finalizar las obras de mejora de la red de riego de Aduares (273.673 euros); y para la modernización mediante telecontrol de la red del Tributo de Los Sauces (203.853 euros).

En lo referido a los ingresos, el Consejo Insular de Aguas recibirá transferencias de capital por valor de 7.596.461 euros,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de los que se incorporan para este ejercicio como aportaciones del Cabildo Insular de La Palma la cantidad de 6.025.692 y del Gobierno de Canarias, 1.570.769.

En las transferencias del Consejo se recogen créditos con los que la entidad insular subvencionará a la iniciativa privada por un importe de 600.000 euros, así como para hacer frente a las subvenciones de 2017 cuya finalización está prevista a 30 de junio de 2018 por importe de 200.000 euros.

Además en ese mismo capítulo se recoge la anualidad correspondiente al convenio suscrito para la ejecución de la red de riego Cruz Bermeja por importe de 271.854 euros; 220.000 euros para la anualidad correspondiente al convenio a suscribir con la Comunidad Breñas-Mazo para ejecución de la obra de la red Hoya Limpia; 58.000 euros para la finalización de las obras de mejora de la red de suministro de El Paso con el fin de garantizar el suministro de dicho término municipal y el riego en la parte alta de la comarca Oeste; y para la mejora de la red de riego de Los Sauces mediante un convenio con la Comunidad de Regantes de esa localidad.

Dentro de las previsiones de estas cuentas, José Luis Perestelo explica que, al igual que en años pasados y a instancia de los Ayuntamientos, el presupuesto de 2018 del Consejo Insular de Aguas mantiene convenios para ejecutar obras en infraestructuras hidráulicas municipales con todos los municipios de la isla por un valor global de 300.000 euros. “Además, este año impulsamos una medida novedosa creando una aplicación presupuestaria dotada con 400.000 euros mediante la cual el Consejo suscribirá convenios con titulares de pozos para su puesta en funcionamiento”, concluye el consejero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 7:

TRES PLÁTANOS PARA LOS REYES MAGOS

La nueva campaña de Navidad de Plátanos de Canarias propone a los más pequeños de la casa que incluyan tres piezas de esta fruta en el «menú» preparado para los Reyes Magos en la noche del 5 de enero.

La campaña de Plátano de Canarias a nivel nacional destaca además la importancia de pasar tiempo de calidad en familia a la vez que propone aprovechar la ocasión para realzar el hábito de consumo de fruta entre los más pequeños, añade en un comunicado.

Para ello la campaña trata de un cuento de Navidad que destaca la importancia de disfrutar de cada momento en familia, con una vida más compartida, más vital y en definitiva "con más sabor".

Con esta campaña, que incluye medios de televisión, cines, más de 3.000 puntos de venta, entre fruterías y gran distribución de toda España, y una campaña online en los principales canales de Plátano de Canarias, la marca se propone despertar el interés de los consumidores en un momento en el que el consumo de fruta en general desciende con fuerza al ser sustituida por otros productos más tradicionales en estas fechas.

Plátano de Canarias inició su acción de promoción ligada a la noche de Reyes Magos como una estrategia a largo plazo y con la propuesta de incorporar un producto saludable en el menú "real" para ayudar a valorar las propiedades de la fruta entre los más pequeños.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS POR LA SEQUÍA

RECLAMAN REUNIRSE CON EL CABILDO

El embalse de Llanos de Mesa, en San Juan de la Rambla, sigue vacío y la balsa de Aguamansa, en La Orotava, entre las más perjudicadas según las cifras de Balten

María D. Pérez

LOS CABILDOS ACELERAN PARA PONER EN MARCHA SUS

'COTMAC' ANTES DE FIN DE MES

Las siete corporaciones insulares tienen avanzada la constitución de sus propios órganos de evaluación medioambiental como los faculta la Ley del Suelo

Flora Marimón



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CONSEJO DE AGUAS DISPONE ESTE AÑO DEL MAYOR PRESUPUESTO DE SU HISTORIA

La entidad cuenta en 2018 con cerca de 11 millones de euros, un incremento de casi un 65% en relación con las cifras de 2017

El Consejo Insular de Aguas manejará un presupuesto para el ejercicio de 2018 que asciende a 10.811.836 euros, el mayor de toda su historia y que supone un incremento del 64,7% respecto al de 2017. En la propuesta de cuentas para el año que comienza destaca el crecimiento de los capítulos de inversiones reales, que llega hasta los 5.546.607 euros, y de transferencias de capital, con 7.596.461 euros en ingresos. El incremento de ambos apartados es fruto de una mayor aportación tanto de fondos propios del Cabildo de La Palma como del Gobierno de Canarias, explicó ayer la corporación insular.

Tanto el presidente del Consejo Insular de Aguas y del Cabildo, Anselmo Pestana, como el vicepresidente y consejero de Aguas, José Luis Perestelo, apuntaron ayer que los presupuestos crecen en función de "una lógica y justa colaboración entre administraciones y el resto de agentes implicados en una mejor gestión de los recursos hídricos de nuestra Isla". "Estas cuentas son un reflejo de una apuesta por acciones e inversiones que en este 2018 van a tener repercusión directa real muy importante para la sociedad palmera", aseguraron los dos representantes del Cabildo de La Palma.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LAS SEIS PRODUCTORAS DE PLÁTANOS DE LAS ISLAS FIRMAN LA PAZ Y SU REUNIFICACIÓN

El Gobierno regional intermedia para recuperar la unidad de acción ante los organismos comunitarios de Bruselas

Los plataneros firman la paz. El Gobierno de Canarias intermedia

con éxito entre las asociaciones de productores para recuperar la unidad de acción de cara a los retos de futuro que se plantean, especialmente, desde Bruselas y cuando este mismo año se abre un periodo de debate y negociación respecto a la futura Política Agraria Común (PAC) y el nuevo marco de ayudas.

Ayer, fruto de las negociaciones desarrolladas en las últimas semanas, se firmó en la sede de la Presidencia del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife -en presencia del mandatario regional, Fernando Clavijo, el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, y el viceconsejero del Sector Primario, Abel Morales- el acuerdo de reunificación del sector del plátano de Canarias, con el que las seis Organizaciones de Productores de Plátano (OPP) se comprometen a continuar en la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) en su convencimiento de que esa es la manera más



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

eficaz de gestionar las crisis de precios en el mercado que afectan al 100% de los productores.

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga) aplaude la intermediación del Ejecutivo de Coalición Canaria. "Es inviable que un sector como el platanero, ejemplo de crecimiento y desarrollo para el sector agrícola de exportación de las Islas, caiga en guerras internas que no conducen a nada", señala su presidenta, Angela Delgado, en un comunicado emitido a los medios de comunicación.

CANARIAS 24 HORAS:

EL GOBIERNO DE CANARIAS PROMUEVE UN ACUERDO PARA LA REUNIFICACIÓN DEL SECTOR DEL PLÁTANO DE CANARIAS





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias/ Las seis organizaciones de productores buscan la unidad del sector para afrontar con más fuerza la negociación del próximo periodo de ayudas a partir de la nueva PAC.

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, acompañado por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y el viceconsejero del Sector Primario, Abel Morales, ha asistido esta mañana a la firma del acuerdo de reunificación del sector del plátano de Canarias, que se ha materializado en la firma por parte de las seis Organizaciones de Productores de Plátano (OPP) de un documento que busca mantener la fuerza del sector de cara a su capacidad de afrontar los retos de futuro.

Este texto es fruto de las negociaciones desarrolladas en las últimas semanas en las que ha participado el Gobierno de Canarias con el objetivo principal de asegurar la unión de este sector, que representa al más importante de los cultivos del Archipiélago, para mantener su fortaleza en el mercado interior y en el exterior, así como en defensa de sus productores. Esta unión es aún necesaria cuando se inicia en 2018 un periodo de debate y negociación respecto a la futura Política Agraria Común (PAC) y el nuevo marco de ayudas que se derivará de los logros alcanzados.

El acuerdo firmado esta mañana queda enmarcado en la pertenencia de todas las OPP a la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) y tiene como objetivo gestionar de manera más eficaz las crisis de precios en el mercado que afectan al 100% de los productores, promoviendo la exportación a países terceros así como las donaciones que se entregan a los bancos de alimentos de toda España.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS AHORA:

UNA CAMPAÑA PROMUEVE QUE LOS NIÑOS DEJEN TRES PLÁTANOS DE CANARIAS A LOS REYES MAGOS

La iniciativa de Asprocan se basa en un cuento de Navidad que quiere destacar la importancia de disfrutar de cada momento en familia, abogando por una vida más compartida, más vital y en definitiva con más sabor

Una campaña promueve que los niños dejen tres plátanos de Canarias a los Reyes Magos. CANARIAS AHORA

Asprocan ha lanzado una campaña para que los más pequeños incluyan tres plátanos de Canarias en el *menú* de los Reyes Magos la noche del 5 de enero, según ha informado la asociación en una nota de prensa.

La iniciativa se muestra como un cuento de Navidad que quiere destacar la importancia de disfrutar de cada momento en familia, abogando por una vida más compartida, más vital y en definitiva con más sabor, en una sociedad a la carrera.

Con esta campaña, que incluye medios de televisión, cines, más de 3.000 puntos de venta, entre fruterías y gran distribución de toda España, y una campaña *online* en los principales canales de Plátano de Canarias, la marca se propone despertar el interés de los consumidores en un momento en el que el consumo de fruta en general desciende con fuerza al ser sustituida por otros productos más tradicionales en estas fechas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Plátano de Canarias inició su acción de promoción ligada a la noche de Reyes Magos como una estrategia de largo plazo, asociándose así a una tradición netamente nacional como lo es el propio producto y con la propuesta de aprovecharla para incorporar un producto saludable en el menú de los Reyes Magos.

LAS ENTIDADES PLATANERAS HACEN LAS PACES GRACIAS A LA MEDIACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Las partes que habían formado un Asprocan con seis organizaciones de productores pactan la reintegración de las dos 'díscolas', Europlátano y Llanos de Sardina, tras la firma de un acuerdo que ha sido avalado por el Ejecutivo autonómico. Clavijo había amenazado con endurecer el criterio de kilos para disponer de una organización de productores hasta los 100 millones (hoy en 30), lo que hubiese dejado solo un máximo de tres OPP, con la desaparición de las 'díscolas'.

D. M. - Santa Cruz de Tenerife

Reunión de este miércoles para la firma del acuerdo de reunificación de Asprocan

MÁS INFO

- La retirada de plátano del mercado rompe la unidad en Asprocan tras el abandono de dos organizaciones de productores
- El platanero canario encadena otra semana teniendo que retirar fruta del mercado, esta vez 1,3 millones de kilos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Octubre vuelve a confirmar que el plátano canario pierde mercado en Península a favor de la 'banana', que ya copa el 50%
- Toneladas de plátanos se entierran o tiran de forma ilegal en La Palma por la caída del mercado peninsular

- **ETIQUETAS:** entidades, plataneras, mediación, Gobierno de Canarias, Asprocan, reunificación

El Gobierno de Canarias ha anunciado esta tarde de miércoles que la paz, al menos formal, ha vuelto a la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), la entidad aglutinadora de los cosecheros locales de esa fruta que desde hace varias semanas había perdido a dos de sus efectivos: las OPP Europlátano y Llanos de Sardina.

Estas se habían salido de aquella organización por estar en rotundo desacuerdo principalmente con las decisiones sobre la pica (retirada de plátano del mercado), activada de forma encadenada desde mitad de noviembre pasado, en los meses en teoría con menos problemas para colocar la fruta en el casi único destino de esta: Península y Baleares.

Tras la mediación del presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y de integrantes de su partido, CC, en la Consejería de Agricultura, el plazo en principio dado por el presidente a los agentes involucrados en este entuerto al final se ha cumplido, pues el día tope para tener la fumata blanca era el 4 de enero, jueves de esta semana.

Fernando Clavijo, acompañado por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y por el viceconsejero del Sector Primario, Abel Morales, asistió esta mañana a la firma del acuerdo de reunificación del sector del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

plátano de Canarias, que se ha materializado tras la firma por parte de las seis organizaciones de productores de plátano (OPP) de un documento que busca mantener la fuerza del sector para afrontar los retos de futuro.

Ese texto es fruto de las negociaciones desarrolladas en las últimas semanas, en las que ha participado el Gobierno de Canarias con el objetivo principal de asegurar la unión de ese sector agrícola, que representa el más importante de los cultivos del archipiélago; de mantener su fortaleza en los mercados interior y exterior, y de defender a los productores locales.

Esa unión es aún más necesaria cuando se inicia en 2018 un periodo de debate y negociación sobre la futura Política Agraria Común (PAC) y el nuevo marco de ayudas (próximo septenio) que se derivará de los logros alcanzados en esas negociaciones.

El acuerdo firmado este miércoles queda enmarcado en la pertenencia de todas las OPP a Asprocan y tiene como fin gestionar de manera más eficaz las crisis de precios en el mercado exterior, coyuntura que afecta al 100% de los productores isleños. También plantea promover la exportación a países terceros (en lo que hasta ahora nada se ha conseguido), así como las donaciones al Banco de Alimentos en toda España.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL PLATANERO CANARIO ENCADENA OTRA SEMANA TENIENDO QUE RETIRAR FRUTA DEL MERCADO, ESTA VEZ 1,3 MILLONES DE KILOS

Tanta inutilización de mercancía, con 2,3 millones de kilos en solo 15 días y más del 10% de lo sacado de las fincas en dos semanas, no es habitual en otoño, cuando los plataneros suelen tener mejor comercialización en Península y precios más altos. La llamada 'pica', que es el plátano que se corta pero no sale al mercado, ya acumula en lo que va de 2017 una cifra global en torno a los 14 millones de kilos y amenaza con estar cerca del umbral descomunal de 2016, entonces con más de 15 millones.

Román Delgado - Santa Cruz de Tenerife



Imagen de archivo de un empaquetado de plátanos, en Canarias

MÁS INFO

- Los plataneros canarios destruyen un millón de kilos de la fruta recolectada durante esta semana



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Canarias ya lleva retirados del mercado 11 millones de kilos de plátanos al cierre del mes de julio
- 'Pica' histórica de plátano, con 12 millones de kilos a la basura y tres al Banco de Alimentos
- **ETIQUETAS:** plátano canario, encadena, retirar, millones de kilo, pica, destrucción, alimento, Asprocan, Canarias

Los plataneros canarios, los que más aportan a la economía agraria en las islas, tienen un problema, o quizá mejor: repiten su más relevante problema en los últimos años, que es la imposibilidad de garantizar la venta de toda la fruta que cortan en el prácticamente único mercado fuera de las islas. Este, a día de hoy, sigue siendo el de Península, y ya está.

Una semana más, y con ello son dos seguidas, la entidad que agrupa a todas las organizaciones de productores de plátanos (seis OPP) en las islas, Asprocan, ha tenido que solicitar autorización a la Consejería de Agricultura para retirar del mercado nada más y nada menos que 1,3 millones de kilos (el 15% de la marca de corte, en 8,7 millones de kilos esta semana), lo que ese departamento del Ejecutivo autonómico ha tenido a bien autorizar.

De esta manera, los plataneros locales ya han sufrido en otoño, en esta semana y la anterior, una pérdida total de fruta de 2,3 millones de kilos, que es la suma de llamada *pica* de la semana del 20 al 26 de noviembre (un millón de kilos y el 10% de la marca de corte) y la actual, la de los siete días del 27 de noviembre al 3 de diciembre, en 1,3 millones de kilos, como ya se ha mencionado.

Con estas nuevas cifras de retirada o destrucción de fruta, el valor acumulado en la *pica* en todo 2017 se halla en torno a los 14 millones de kilos, si no más, y se acerca así a la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

peligrosa cifra del año pasado, de 2016, cuando hubo una inutilización descomunal, con más de 15 millones de kilos y un porcentaje por encima del 4% de la fruta comercializada en todo el año 2015, en unas 375.000 toneladas.

Lo más crítico de lo que está ocurriendo en semanas del otoño es que en este periodo, salvo alguna contadísima excepción, Asprocan jamás se veía obligada a retirar fruta del mercado, algo que esta vez ya ha ocurrido y además se ha encadenado en dos semanas.

Atendiendo a lo retirado del mercado esta semana, a los productores isleños les sobra más de un millón de kilos de fruta por cada siete días, sobre todo porque hay mucho volumen sin vender acumulado en las cámaras de maduración peninsulares y también debido a que la venta ahora está muy parada, en lo que tiene algo que ver la avalancha de *banana* que llega a España desde Francia, que es fruta sobrante y barata. Todo esto ha aconsejado no asumir los costes de transporte al mercado peninsular cuando no hay garantías de que se produzca un retorno económico por la venta para los cosecheros.



Manillas de fruta con el distintivo de Plátano de Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

De la fruta que se *pica* o retira, una parte suele destinarse a organizaciones sociales, principalmente al Banco de Alimentos, muy poca cantidad en estas dos semanas; a la alimentación del ganado local, o bien se utiliza para hacer compost o se gestiona en los complejos ambientales como residuo agrícola no peligroso. Estos son los destinos que suele señalar la organización Asprocan para esos descartes.

Según fuentes conocedoras del sector platanero canario, en la actualidad sobran nueve millones de kilos en el mercado peninsular de fruta canaria, cantidad que habría que sacar de las cámaras para normalizar los envíos desde las islas, y ello siempre y cuando el precio de cotización así lo aconseje. Las mismas fuentes indicaron que hay mucho plátano acumulado en las instalaciones de maduración y la venta está frenada, parada, sin reacción.

El adelanto de la *pica*, tras el cierre del verano, a semanas de otoño ha puesto muy nerviosos a los cosecheros locales y a algunas organizaciones integradas en Asprocan. Al menos una de estas, Europlátano, no es partidaria de la *pica* y se muestra reacia a practicarla. Las espadas están en todo lo alto y las decisiones de retirada en estas dos semanas no han contado con la unanimidad deseable.

Después del verano de 2016, en el año anterior, la primera *pica* se activó en marzo de 2017, con lo que se salvaron los meses de comercialización que todo el mundo quiere, de noviembre a febrero (con los mejores precios según las estadísticas), sin tener que tirar fruta o destinarla a otros fines.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En la actualidad, las voces críticas con lo que ocurre no solo parten de los que atienden las fincas pequeñas, sino que también los grandes productores, los que casi siempre han podido meter el mayor porcentaje de su fruta en los meses buenos, han trasladado señales de alarma.

Lo que en el sector platanero canario hasta hace nada se concebía como un problema coyuntural, propio del verano, toma visos de ser algo peor, quizá un inconveniente mucho más serio, de tipo estructural.

El plátano de las islas recibe una ayuda global de la Unión Europea a través del programa Posei de 141 millones de euros por año, lo que implica un apoyo por kilo comercializado en torno a 0,34 euros. Aparte de esta ayuda directa, tanto CC como NC han avanzado que negociarán en los próximos presupuestos del Estado, los de 2018, una compensación al transporte para esta fruta, en el tramo de las islas a Península, algo que por ahora no les beneficia, aunque sí a otros productos agrícolas isleños.

En la moción sobre ese particular que se aprobó recientemente en el Congreso, la impulsada por CC, se planteaba una aportación media por kilo de 0,09 euros, un umbral mucho más elevado que el que pretende defender Nueva Canarias, por debajo de 0,04 euros por kilo.

La producción de plátano en las islas se ha estabilizado en torno a las 400.000 toneladas al año, de cuya cantidad unas 375.000 se comercializan fuera de las islas y el resto en el mercado interior.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

RTVC:

EL PINAR CREARÁ UN ESPACIO ETNOGRÁFICO DEDICADO A LOS OFICIOS TRADICIONALES

El conjunto etnográfico incluirá herramientas tradicionales relacionadas con la agricultura y ganadería.



El Ayuntamiento de El Pinar construirá un espacio etnográfico de oficios tradicionales para garantizar la preservación de los usos y costumbres del municipio.

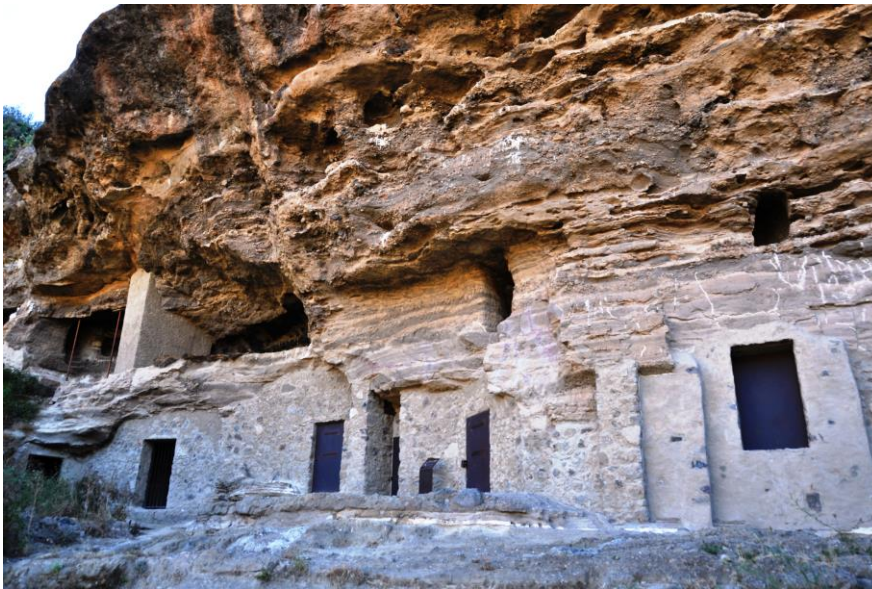
El conjunto etnográfico incluirá herramientas tradicionales relacionadas con la agricultura y ganadería.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

LAS CUEVAS SAGRADAS DE RISCO CAÍDO (BARRANCO HONDO, GRAN CANARIA) CUSTODIAN EL PROTOCOLO CÓSMICO - RITUAL DEL CICLO AGRÍCOLA



no de los tesoros mejor guardados de Gran Canaria se oculta en el interior de una serie de cavidades santuario de montaña. Fueron excavadas artificialmente en lugares altos, en sus paredes se labraron grabados rupestres muy originales con forma de triángulos invertidos, se abrieron huecos o cúpulas y en el suelo se tallaron canales y cazoletas. Toda una simbología cultural donde se realizaban rituales, ofrendas y celebraciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por encima de todos, destacan los espacios sagrados de Risco Caído, El Risco Chapín y Acusa, conformando un triángulo ritual que despliega una estrecha relación entre la astronomía, la observación de la naturaleza y la subsistencia (agricultura), un formato homólogo fundado sobre un principio de reciprocidad y complementario en su manera de entender el mundo. Aquí lo sagrado se manifiesta -se muestra- desde la confluencia de dos dimensiones: la arquitectura en forma de cuevas artificiales excavadas en la roca y la cosmología, acompañadas y reforzadas con los mensajes de los símbolos y las prácticas rituales.

Centrándonos en Risco Caído, el trabajo realizado hasta ahora ha traspasado fronteras con una meta clara que es su declaración como Patrimonio de la Humanidad. Por ello, se ha llevado a cabo una labor de divulgación y difusión con numerosas noticias en prensa, cuatro jornadas con presencia internacional, programa de visitas y uso de tecnologías punteras, focalizada en un haz de luz que penetra en el interior de la cueva 6 y que determina, según los investigadores, un marcador o calendario astronómico. Los “mejores” especialistas en arqueoastronomía han visitado el lugar coincidiendo con lo ya publicado y sin aportar absolutamente nada nuevo. Resulta extraño que ninguno se haya fijado en los sucesos astronómicos visuales en el exterior de las cavidades que resultan ser la respuesta a su emplazamiento.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esta carencia nos llevó a visitar el exterior de Risco Caído para buscar las claves de su ubicación y significación. Muy pronto nos dimos cuenta que la elección del lugar revela una escrupulosa planificación de la disposición en el paisaje para la observación de los astros que van a determinar y ordenar el ciclo del alimento imprescindible -el cereal- para sobrevivir en aislamiento. De este modo, el vínculo entre agricultura y religión nace por mera necesidad.

Los pueblos de la antigüedad -entre ellos los canarios- se dedicaron, con asombrosa obsesión y precisión, a la observación y el análisis pormenorizado de los astros. Dedicaron bastante tiempo a la contemplación, a la reflexión y a la creatividad en el marco de la onírica y emocional naturaleza que los envuelve y atrapa. El estudio de la astronomía era una pieza vital dentro de sus costumbres y ritos, alcanzando unos conocimientos realmente muy sofisticados. El gran patrimonio de los antiguos canarios eran la tierra que los alimenta y el firmamento que los guía. La observación del cielo era y es un fenómeno universal y sirvió, entre muchas cosas, para extraer leyes matemáticas de periodicidad y repetición, que establecieran la unidad entre la vida y movimiento de los astros.

Cuando se establecen puntos fijos y no existen cavidades naturales, se deben construir artificialmente para ordenar un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

espacio en base a los ortos u ocasos de los astros más significativos y la topografía asociada. Las circunstancias geográficas van a determinar la forma de experimentar lo sagrado. Las cumbres o espacio superior mantienen la pureza divina al estar más cerca del cielo y de los dioses, dando lugar a un paisaje único polarizado y entrelazado. Acercarnos a la majestuosidad de la montaña es todo un ejercicio de arqueología espiritual.



El asentamiento de Risco Caído está formado por 21 cuevas artificiales, localizadas a unos 935 m s n m en lo alto de un escarpado acantilado que forma un saliente sobre la margen izquierda de Barranco Hondo. No es casual que tres cuevas artificiales situadas en el extremo norte del poblado, las de mayor tamaño y las únicas que no sufrieron alteración alguna



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

con respecto a su forma original, orienten sus entradas hacia el naciente. En las paredes interiores se conservan numerosos grabados en forma de triángulos con el vértice superior invertido, que supuestamente representan triángulos púbcos. En concreto, la cueva 6 tiene unos 30 grabados y la cueva 7 unos 70 grabados, siendo precisamente esta última la que ha pasado más desapercibida.

Los templos que se relacionan directamente con el Sol se encuentran, como norma general, al aire libre; sin embargo, aquellos que se ocultan en las cavidades cerradas se vinculan con la Luna y/o las estrellas. La noche y lo subterráneo se unen ritualmente en diferentes actos culturales.

En la cueva 6 se construyó una ventana que permite la entrada de un haz de luz en el interior, recorriendo una de las paredes donde se localizan los grabados rupestres. Desde marzo hasta septiembre la luz recorre algunos de los grabados, una minoría, sin determinar nada significativo o diferenciado cuando llega el solsticio de verano. Así mismo, los arqueólogos aseveran que a partir de septiembre la Luna toma el relevo con el mismo azimut que el Sol, lo cual no es cierto. El ciclo lunar es de 18,6 años y la posición de este astro con respecto al Sol varía hasta 10º en cada lunasticio de invierno a lo largo de su ciclo, lo que hace que su posición dentro de la cavidad permute sustancialmente. La tenue luz de la Luna alumbra directamente un mayor número de triángulos invertidos hacia ambos extremos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

¿Cómo se establece el vínculo entre el ciclo agrícola del cereal y el cómputo del tiempo? Los antiguos canarios reconocieron, en la posición de determinadas estrellas y su vínculo con la topografía, una doble señal para ajustar el tiempo e iniciar el cómputo o calendario agrícola. En un buen número de santuarios de montaña (Bentayga, Llanos de Pargana, Morro de Cruz Grande, Santidad, Montaña de Tauro, Inagua, Montaña de Los Hogarzos, Llanos de Gamona, Adlobas, Mogarenes, Casa del Canario y Llanos de Gamona) se puede observar como el asterismo de Las Pléyades se ocultaba por detrás del Teide, al amanecer, en los primeros días de noviembre, justo cuando empiezan las lluvias más copiosas en Canarias. Este acontecimiento astronómico y topográfico marcaba el inicio de las labores del preparado de los terrenos donde se iba a cultivar. Ajustar esta sincronía requería ir construyendo los almogarenes de cumbre cada 100 o 200 años en dirección Sur (Miguel A. Martín, Revista Iruene nº 5, 2013).

Para comprender mejor el componente ritual del complejo troglodita de Risco Caído debemos apelar al contexto, salir al exterior para incluir la montaña y la posición de los astros sobre el horizonte. Los factores posicionales, el sentido y el contenido son elementos vitales para la interpretación. Si nos situamos bajo la pared de Risco Caído, en la entrada de las cavidades sagradas ¿qué podían observar aquellos humanos hace mil o dos mil años? El rastro es muy fácil de seguir y parte del misterio es sencillo de resolver cuando comprendamos que el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sentido preciso del mundo subterráneo está fuera, allí donde se manifiesta, frente a las puertas de las cavidades por los Llanos de Palomino, el asterismo de Las Cabrillas (Las Pléyades), la anunciadora del nuevo ciclo de la temporada de las lluvias, vital para un pueblo que sobrevive gracias a la agricultura del cereal. El orto helíaco de las Pléyades se producía el 27 de octubre al oscurecer, se ocultaban a mediados de abril, para volver a brillar en el horizonte marino en el amanecer del 10 de mayo y, frente a Risco Caído, en torno al 23 de mayo, momento de celebrar la maduración del cereal y de iniciar la temporada de la recogida de la cosecha.

Fíjense ahora qué “casualidad” o precisión tan oportuna para los que vigilaban el cielo de Gran Canaria al darse cuenta de una sincronía muy significativa: la aparición de la destacada gigante naranja Arturo -la tercera estrella más brillante del cielo-, al oscurecer durante el equinoccio primavera, coincidiendo con la primera luz en el interior de la cueva 6. Tan solo con percatarse de la presencia de Arturo en el horizonte se podría calcular el día exacto en que la luz empezaría a manifestarse en el interior de la cavidad.

Por otro lado, durante el solsticio de invierno, la luz no entra en la cavidad 6, pero en el exterior el Sol se manifiesta por un punto muy destacado de la orografía cercana, concretamente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

por la elevación del Llano del Pleito. Esa misma noche la estrella Rigel, perteneciente a la constelación de Orión, aparece por la esquina del Roque del Pino al oscurecer. Importante manifestación cósmica -día y noche- demasiado llamativa como para pasar desapercibida por los antiguos canarios.

Cuando la luz vuelve a mostrarse dentro de la cavidad, Las Cabrillas comenzaban a menguar. Después de unos 25 días oculta, volvían a asomar sobre el horizonte a mediados de mayo, al amanecer, para anunciar la futura cosecha, la abundancia y dar protección al grano.

Por último, hacemos referencia a otra muestra astronómica relevante relacionada con la Luna llena del Lunasticio de Verano menor Sur, saliendo por la máxima cota en la cercanía al Roque del Pino, para consumir el principio y el final de un ciclo largo de 18,6 años en sus calendarios festivo-religiosos.

En definitiva, la fábrica de una cueva para uso religioso alude a la forma de ordenar y organizar el mundo, incluido su sistema de vida. Son lugares elegidos con un sentido práctico desde su óptica de observar, entender, percibir e interpretar el mundo desde el entorno natural (espacio) en armonía con el movimiento de los astros (tiempo). El cosmos influyó con determinación sobre la organización de todos los espacios rituales, sobre su manera de entenderlos y adaptándolos a sus necesidades prácticas y simbólicas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Más información en la revista Iruene nº 9 (2017)

EL APURÓN:

SALE A LICITACIÓN EL DEPÓSITO DE LOS LOROS, QUE PERMITIRÁ REGAR LA PARTE ALTA DE BARLOVENTO

Esta obra permitirá intensificar y diversificar la producción agrícola del municipio, que pertenece casi íntegramente al procomún de los vecinos
D.M.



Laguna de Barlovento. Archivo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Consejo Insular de Aguas ha sacado a licitación pública la construcción del depósito regulador de Los Loros, en el municipio de Barlovento, con un presupuesto de 273.698,8 y un plazo de ejecución de nueve meses.

Este depósito, que se ubicará por encima del embalse de La Laguna, permitirá desarrollar la agricultura en la zona alta del municipio de Barlovento, al poder llevar agua de regadío a una amplia superficie de terreno, que pertenece al procomún vecinal, que se encuentra a una cota superior.

Tal y como ha explicado en su momento el alcalde de la localidad, Jacob Qadri, al El Apurón, "el fondo de La Laguna está a la altura de La Palma Romántica con lo que de ahí hacia arriba la presión es mínima para regar o no hay y con este depósito lo que se logrará es tener presión suficiente para regar todas las llanadas desde el hotel hacia arriba, que es una zona muy fértil, al igual que la zona donde se encuentra el centro de interpretación del mundo rural".

Un espacio que ha estado tradicionalmente vinculado a los cultivos de secano, que con este proyecto se revaloriza, dado que "puedes programar cosechas, introducir nuevos cultivos y aumentar la producción de frutales".

Son terrenos casi al cien por cien de procomún, por lo que están repartidos entre muchos vecinos. Qadri señala que aquel terreno que no esté cultivado puede rotar y pasar a manos de otra persona ya que la ordenanza lo regula así. "De modo que terrenos que estén abandonados o que ya los dueños no puedan sembrar, pueden pasar a otras manos y tener producción", añadió.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO PROMUEVE UN ACUERDO PARA LA REUNIFICACIÓN DEL SECTOR DEL PLÁTANO DE CANARIAS

Las seis organizaciones de productores buscan la unidad del sector para afrontar con más fuerza la negociación del próximo periodo de ayudas a partir de la nueva PAC.



El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, acompañado por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y el viceconsejero del Sector Primario, Abel Morales, ha asistido esta mañana a la firma del acuerdo de reunificación del sector del plátano de Canarias, que se ha materializado en la firma por parte de las seis Organizaciones de Productores de Plátano (OPP) de un documento que busca mantener la fuerza del sector de cara a su capacidad de afrontar los retos de futuro.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este texto es fruto de las negociaciones desarrolladas en las últimas semanas en las que ha participado el Gobierno de Canarias con el objetivo principal de asegurar la unión de este sector, que representa al más importante de los cultivos del Archipiélago, para mantener su fortaleza en el mercado interior y en el exterior, así como en defensa de sus productores. Esta unión es aún necesaria cuando se inicia en 2018 un periodo de debate y negociación respecto a la futura Política Agraria Común (PAC) y el nuevo marco de ayudas que se derivará de los logros alcanzados.

El acuerdo firmado esta mañana queda enmarcado en la pertenencia de todas las OPP a la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) y tiene como objetivo gestionar de manera más eficaz las crisis de precios en el mercado que afectan al 100% de los productores, promoviendo la exportación a países terceros así como las donaciones que se entregan a los bancos de alimentos de toda España.

RESPALDAN UNA INICIATIVA DEL PP DE TIJARAFE PARA INCENTIVAR LA APICULTURA EN LA ISLA



Desirée Martín, concejal del PP en Tijarafe.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Tijarafe, a través de su concejal Desirée Martín, presentó una moción en el último pleno solicitando una mayor apuesta desde el consistorio por el mundo de la apicultura.

Esta iniciativa, que contó con el apoyo del Gobierno local, surge a raíz de una visita que los tres concejales miembros del Grupo Popular realizaron recientemente a la Casa de La Miel y donde pudieron conocer de primera mano, por los responsables de ADER La Palma, la labor que allí se estaba realizando.

Los populares han explicado que la apicultura forma parte del patrimonio etnográfico de La Palma, desempeñando un importante papel social como conservador de la riqueza vegetal, agraria y paisajística de la isla, gracias a la acción polinizadora de las abejas y debido a la importancia y trascendencia del sector apícola. A esto hay que sumarle que la Casa de la Miel es un recurso importante y necesario para el municipio de Tijarafe y para toda la isla, puesto que ofrece a los apicultores legalmente establecidos unas instalaciones donde pueden extraer y envasar la miel bajo un registro sanitario.

La concejal del PP también apuntó en su moción el esfuerzo que se llevó a cabo en el pasado mandato para en el año 2013, y después de haber llegado a un acuerdo entre las partes implicadas, el grupo de gobierno PP-PSOE recuperara las llaves del inmueble, cediéndole la gestión a la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla, ADER La Palma.

No obstante, desde el PP quieren poner en valor el trabajo realizado que se salda en la actualidad, siendo su segundo año de funcionamiento, con media docena de apicultores que utilizan estas instalaciones, pero entienden que tienen que seguir



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

trabajando en esta línea para apoyar y potenciar un sector como el de la miel.

Además los populares plantearon llevar a cabo por parte del ayuntamiento actividades formativas para apicultores y también para aquellos que se están formando en esta área; así como campañas de concienciación sobre la importancia de las abejas y productos de las apícolas, dirigidas a jóvenes, para que conozcan de primera mano su importancia y repercusión.

“Se trata de una apuesta sostenible y en un municipio eminentemente rural cobra un valor añadido por su interacción e implicación con el medio ambiente; es sin duda un camino por el que seguir avanzando siendo Tijarafe un municipio de referencia”, indicó la concejal.

PLÁTANO DE CANARIAS PROPONE EL MEJOR REGALO PARA LA NOCHE DE REYES

La nueva campaña de Plátano de Canarias a nivel nacional destaca la importancia de pasar tiempo de calidad en familia a la vez que propone aprovechar la ocasión para realzar el hábito de consumo de fruta entre los más pequeños

Plátano de Canarias

Un año más, en esta época en la que los hábitos saludables y el consumo de una dieta equilibrada pasan a un segundo plano, Plátano de Canarias lanza su nueva campaña de Navidad, con el objetivo de que los más pequeños incluyan tres plátanos de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias en el “menú real” de los Reyes Magos la noche del 5 de enero.

En esta ocasión, la campaña trata de un cuento de Navidad que quiere destacar la importancia de disfrutar de cada momento en familia, abogando por una vida más compartida, más vital y en definitiva con más sabor, en una sociedad a la carrera.

Con esta campaña, que incluye medios de televisión, cines, más de 3.000 puntos de venta, entre fruterías y gran distribución de toda España, y una campaña online en los principales canales de Plátano de Canarias, la marca se propone despertar el interés de los consumidores en un momento en el que el consumo de fruta en general desciende con fuerza al ser sustituida por otros productos más tradicionales en estas fechas.

Plátano de Canarias inició su acción de promoción ligada a la noche de Reyes Magos como una estrategia de largo plazo, asociándose así a una tradición netamente nacional como lo es el propio producto y con la propuesta de aprovechar la misma para incorporar un producto saludable en el menú de los Reyes Magos y de esta forma ayudar a valorar las propiedades de la fruta entre los más pequeños.

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS CONTARÁ ESTE AÑO CON UN PRESUPUESTO DE 10,8 MILLONES DE EUROS, EL MAYOR DE SU HISTORIA

La entidad mantiene sus líneas maestras de acción basadas en el equilibrio territorial en la distribución de los recursos hídricos y la mejora de las infraestructuras de almacenaje y distribución.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Anselmo Pestana y José Luis Perestelo.

El Consejo Insular de Aguas contará con un presupuesto para el ejercicio de 2018 que asciende a 10.811.836 euros, el mayor de toda su historia y que supone un incremento del 64,7% respecto al de 2017. En la propuesta de cuentas para el año que comienza destaca el crecimiento de los capítulos de Inversiones Reales, que llega hasta los 5.546.607 euros, y de Transferencias de Capital, con 7.596.461 euros en cuanto a ingresos. El gran incremento de ambos apartados es fruto de una mayor aportación tanto de fondos propios del Cabildo Insular de La Palma como del Gobierno de Canarias.

Tanto el presidente del Consejo Insular de Aguas y del Cabildo, Anselmo Pestana, como el vicepresidente y consejero de Aguas, José Luis Perestelo, apuntan que los presupuestos crecen en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

función de una lógica y justa colaboración entre administraciones y el resto de agentes implicados en una mejor gestión de los recursos hídricos de nuestra isla.

“Estas cuentas son un reflejo de una apuesta por acciones e inversiones que en este 2018 van a tener repercusión directa real muy importante para la sociedad palmera. El equilibrio territorial en la distribución del agua y la mejora de las infraestructuras de almacenaje y distribución son las líneas maestras de esta propuesta de presupuestos”, aseguran Pestana y Perestelo.

En el capítulo de Inversiones destacan intervenciones previstas como las conducciones de saneamiento de aguas residuales del Observatorio del Roque de Los Muchachos (830.769 euros); las actuaciones de mejora en la red de abastecimiento de Los Llanos de Aridane (622.997 euros); actuaciones en las estaciones de bombeo y de depuración de Santa Cruz de La Palma (616.554 euros); mejoras en la estación de bombeo de Aduares que trasvasa agua desde la comarca este a la oeste (500.000 euros); y la finalización de las obras del sifón hidráulica de Las Nieves (300.000 euros).

En las inversiones también hay partidas de más de 200.000 euros para la conducción Aduares (Breña Alta) – Hermosilla (El Paso) a través del túnel nuevo de la Cumbre (228.856 euros); para la ejecución del depósito Los Loros, en Barlovento (273.698 euros); para la mejora del complejo Montaña del Arco (255.746 euros); para finalizar las obras de mejora de la red de riego de Aduares (273.673 euros); y para la modernización mediante telecontrol de la red del Tributo de Los Sauces (203.853 euros).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En lo referido a los ingresos, el Consejo Insular de Aguas recibirá transferencias de capital por valor de 7.596.461 euros, de los que se incorporan para este ejercicio como aportaciones del Cabildo Insular de La Palma la cantidad de 6.025.692 y del Gobierno de Canarias, 1.570.769.

En las transferencias del Consejo se recogen créditos con los que la entidad insular subvencionará a la iniciativa privada por un importe de 600.000 euros, así como para hacer frente a las subvenciones de 2017 cuya finalización está prevista a 30 de junio de 2018 por importe de 200.000 euros.

Además en ese mismo capítulo se recoge la anualidad correspondiente al convenio suscrito para la ejecución de la red de riego Cruz Bermeja por importe de 271.854 euros; 220.000 euros para la anualidad correspondiente al convenio a suscribir con la Comunidad Breñas-Mazo para ejecución de la obra de la red Hoya Limpia; 58.000 euros para la finalización de las obras de mejora de la red de suministro de El Paso con el fin de garantizar el suministro de dicho término municipal y el riego en la parte alta de la comarca Oeste; y para la mejora de la red de riego de Los Sauces mediante un convenio con la Comunidad de Regantes de esa localidad.

Dentro de las previsiones de estas cuentas, José Luis Perestelo explica que, al igual que en años pasados y a instancia de los Ayuntamientos, el presupuesto de 2018 del Consejo Insular de Aguas mantiene convenios para ejecutar obras en infraestructuras hidráulicas municipales con todos los municipios de la isla por un valor global de 300.000 euros. "Además, este año impulsamos una medida novedosa creando una aplicación presupuestaria dotada con 400.000 euros mediante la cual el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Consejo suscribirá convenios con titulares de pozos para su puesta en funcionamiento”, concluye el consejero.

BOLETINES OFICIALES:

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS:

III. OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

65 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 21 de diciembre de 2017, por la que se aprueban los modelos de declaración para la acreditación, a partir de la campaña 2018, de la condición de agricultor activo de los solicitantes de ayudas consideradas pago directo, en aplicación del Reglamento (UE) nº 1307/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen normas aplicables a los pagos directos a los productores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la Política Agrícola Común y por el que se derogan los Reglamentos (CE) nº 637/2008 y (CE) nº 73/2009, del Consejo.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/003/005.html>

67 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Resolución de 26 de diciembre de 2017, del Director, por la que se convoca el concurso oficial de Aceite de Oliva Virgen Extra Agrocanarias 2018 y se nombran los miembros del jurado

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/003/007.html>